

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9970** *BEST IRON CONSTRUCTIONS, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 38/2010, Ejecución 41/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ramón Fernández Jareño, José Martín Moya, José Fernández Jareño, Gustavo Díaz Alia, Miguel Ángel Fernández Jareño y Leonardo Fernández Jareño, contra "Best Iron Constructions, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 13/04/2012, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

"Declarar a la ejecutada en situación de Insolvencia parcial por importe de 79.820,97 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en los sucesivos se conocen nuevos bienes del ejecutado."

Madrid, 13 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023420-1